



INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: ES-FM-010

Versión: 04

Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.

30

SEGUIMIENTO A:	Cumplimiento y avance plan de mejoramiento institucional establecido con la Contraloría General de la República		
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar mensualmente el cumplimiento y avance de las metas del Plan de Mejoramiento Institucional establecido con la CGR.		
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar el cumplimiento y avance de las metas del Plan de Mejoramiento Institucional establecido con la CGR - SIRECI con corte a 30 de abril de 2026.		
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Actividades de Monitoreo
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Resolución Reglamentaria Orgánica No 0073 de 2026, " Por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria Orgánica 066 del 2024, que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes, otra información y planes de mejoramiento que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la contraloría General de la Republica a través del sistema de rendición Electrónico de la Cuenta e informes y Otra información (SIRECI)". Ley 87, artículo 12, Literal "(...) e. Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios (...)"		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Aplicativo Isolucion.
Documentos soportes	X			Reportes cargados en el aplicativo ISOLUCION.
Confirmación de información con la dependencia	X			
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Se socializa el presente seguimiento vía correo electrónico y se publica en la Web.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			

Con el fin de llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la República, la Oficina de Control Interno mediante correo electrónico solicitó a los diferentes responsables del cumplimiento de las acciones contenidas en el plan, la actualización al cumplimiento de las acciones en el aplicativo Isolucion con los respectivos soportes que respalden el porcentaje de cumplimiento alcanzado.

Al verificar el seguimiento al plan de mejoramiento realizado por los responsables de las acciones, se determina que el nivel de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional es el siguiente:

AUDITORÍA	HALLAZGOS	ACCIONES	Cumplida	%	En Ejecución	%	No ha iniciado ejecución	%
Auditoria Zonas francas 2020	2	2	1	50%	1	50%	0	0%
Auditoria Financiera 2021	3	3	3	100%	0	0%	0	0%
Auditoria Financiera 2022	11	15	13	87%	2	13%	0	0%
Auditoria Financiera 2023	24	29	26	90%	3	10%	0	0%
Actuación Especial de Fiscalización determinación y registro de la tasa por concepto de garantías mobiliarias a 30 de junio de 2024	5	7	7	100%	0	0%	0	0%
Auditoria de cumplimiento intersectorial - A los componentes de generación de ingresos y empleabilidad a población víctima del conflicto armado	2	3	3	100%	0	0%	0	0%
Auditoria Financiera 2024	6	13	10	77%	3	23%	0	0%
Auditoria de cumplimiento Programas de inversión de las líneas de negocio Eje Sofisticación - SENA Innova y Eje Productividad - Fábricas de Productividad y Sostenibilidad del Patrimonio Autónomo Colombia Productiva al 31 de diciembre de 2024	1	1	1	100%	0	0%	0	0%
Auditoria de Cumplimiento al Patrimonio Autónomo Procolombia - Líneas de Negocios de Promoción de Exportaciones de Bienes No Minero Energéticos y Promoción de Turismo Internacional Con Corte a 31 de Diciembre de 2024.	3	13	9	69%	0	0%	4	31%
Auditoria de Cumplimiento Intersectorial al Recaudo, Administración (Cobro, Fiscalización y Liquidación) de Los Recursos Provenientes del Impuesto al Turismo a 30 de Junio de 2025.	2	8	0	0%	6	75%	2	25%
Total general	59	94	73	78%	15	16%	6	6%

Desarrollo del Seguimiento:	<p>El plan de mejoramiento está compuesto por cincuenta y nueve (59) hallazgos producto de diez (10) auditorías realizadas al MinCIT desde las vigencias 2020 al 2025. Para estos hallazgos se formularon noventa y cuatro (94) acciones de mejoramiento de las cuales setenta y tres (73) acciones que equivalen al 78% del plan, se encuentran reportadas como cumplidas por las dependencias responsables, quince (15) que equivalen al 16% se encuentran en ejecución y seis (6) que corresponden al 6% del plan no han iniciado ejecución.</p> <p>A continuación se muestra el detalle de las acciones de mejora por responsable:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #800000; color: white;"> <th>Responsable</th> <th>Cumplida</th> <th>En ejecución</th> <th>No ha iniciado ejecución</th> <th>Total general</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Coordinador Grupo Administrativa</td><td>6</td><td>3</td><td></td><td>9</td></tr> <tr><td>Coordinador Grupo Contratos</td><td>6</td><td></td><td></td><td>6</td></tr> <tr><td>Coordinadora Grupo de Contabilidad</td><td>1</td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>Director de Análisis Sectorial y Promoción</td><td>7</td><td>9</td><td>2</td><td>18</td></tr> <tr><td>Director de Relaciones Comerciales</td><td>2</td><td></td><td></td><td>2</td></tr> <tr><td>Jefe Oficina Asesora de Planeación</td><td>5</td><td></td><td></td><td>5</td></tr> <tr><td>Jefe Oficina Asesora Jurídica</td><td>10</td><td></td><td></td><td>10</td></tr> <tr><td>Director de regulación</td><td>3</td><td></td><td></td><td>3</td></tr> <tr><td>Grupo de relacionamiento con el congreso</td><td>2</td><td></td><td></td><td>2</td></tr> <tr><td>Director de Mipymes</td><td>11</td><td></td><td></td><td>11</td></tr> <tr><td>Coordinador Grupo Talento Humano</td><td>2</td><td>3</td><td></td><td>5</td></tr> <tr><td>Director de Productividad y Competitividad</td><td>9</td><td></td><td></td><td>9</td></tr> <tr><td>Director de Integración Económica</td><td>9</td><td></td><td>4</td><td>13</td></tr> <tr style="font-weight: bold;"> <td>Total general</td> <td>73</td> <td>15</td> <td>6</td> <td>94</td> </tr> </tbody> </table> <p>Con respecto a las acciones en ejecución, la Oficina de Control Interno revisó los avances de las dependencias que reportaron en el plazo establecido de acuerdo al correo enviado el día 29 de abril de 2026 donde se les informó el número de acciones a cargo, el porcentaje de cumplimiento a la fecha y la solicitud de reporte del avance con corte al 30/04/2026. Acorde con la actividad de seguimiento realizada por la Oficina de Control Interno se identificaron reportes cualitativos y cuantitativos que incluyen gestiones para dar cumplimiento a las metas formuladas.</p> <p>Durante el mes de abril de 2026 se reportaron como cumplidas 2 metas las cuales se detallan a continuación :</p> <p>Auditoría De Cumplimiento - Programas de inversión de las líneas de negocio Eje Sofisticación – SENA Innova y Eje Productividad Responsable: Dirección de productividad y competitividad</p> <p>A1(H3V24ACPI) Fortalecer el control y seguimiento a los recursos ejecutados a través de los contratos de Fiducia Mercantil con el fin de garantizar que los informes de supervisión reflejen de forma clara el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en las Resoluciones. M1(H3V24ACPI) Elaborar reporte de seguimiento final de las resoluciones que evidencie de manera clara el cumplimiento de metas y objetivos con los recursos transferidos.</p> <p>Para soportar el cumplimiento de esta meta se adjuntó el reporte de seguimiento de la resolución 736 de 2019 donde la Dirección de Productividad y Competitividad informa del cumplimiento de las metas y la ejecución de los recursos al 100%.</p> <p>Auditoría De Cumplimiento Al Patrimonio Autónomo Procolombia - Líneas De Negocios De Promoción De Exportaciones De Bienes No Minero Energéticos Y Promoción De Turismo Internacional Con Corte A 31 De Diciembre De 2024. Responsable: Dirección de Integración Económica</p> <p>A1(H11V24PA) Verificar la calidad, pertinencia y correcto diligenciamiento de todos los campos obligatorios establecidos para el Otrosí 22 y el otrosí 23 de 2021. M1(H11V24PA) Elaborar y remitir el oficio solicitando las bases de datos de beneficiarios ajustadas de los recursos de Otrosíes 22 y 23 de 2021</p> <p>Para soportar el cumplimiento de esta meta se adjuntó el oficio de solicitud a PROCOLOMBIA del correcto diligenciamiento de las bases de acuerdo a la información requerida en la minuta de cada Otrosí, la respuesta dada por el patrimonio PROCOLOMBIA y las bases de datos de los beneficiarios de los otrosíes 22 y 23.</p> <p>Para las acciones y metas anteriormente descritas queda pendiente la evaluación de la efectividad debido a que a la fecha aún no se puede determinar si se requiere de una auditoria específica para constatar que las causas generadoras del hallazgo hayan desaparecido.</p>	Responsable	Cumplida	En ejecución	No ha iniciado ejecución	Total general	Coordinador Grupo Administrativa	6	3		9	Coordinador Grupo Contratos	6			6	Coordinadora Grupo de Contabilidad	1			1	Director de Análisis Sectorial y Promoción	7	9	2	18	Director de Relaciones Comerciales	2			2	Jefe Oficina Asesora de Planeación	5			5	Jefe Oficina Asesora Jurídica	10			10	Director de regulación	3			3	Grupo de relacionamiento con el congreso	2			2	Director de Mipymes	11			11	Coordinador Grupo Talento Humano	2	3		5	Director de Productividad y Competitividad	9			9	Director de Integración Económica	9		4	13	Total general	73	15	6	94
Responsable	Cumplida	En ejecución	No ha iniciado ejecución	Total general																																																																								
Coordinador Grupo Administrativa	6	3		9																																																																								
Coordinador Grupo Contratos	6			6																																																																								
Coordinadora Grupo de Contabilidad	1			1																																																																								
Director de Análisis Sectorial y Promoción	7	9	2	18																																																																								
Director de Relaciones Comerciales	2			2																																																																								
Jefe Oficina Asesora de Planeación	5			5																																																																								
Jefe Oficina Asesora Jurídica	10			10																																																																								
Director de regulación	3			3																																																																								
Grupo de relacionamiento con el congreso	2			2																																																																								
Director de Mipymes	11			11																																																																								
Coordinador Grupo Talento Humano	2	3		5																																																																								
Director de Productividad y Competitividad	9			9																																																																								
Director de Integración Económica	9		4	13																																																																								
Total general	73	15	6	94																																																																								
Observaciones/recomendaciones:	<p>Se recomienda a todas las dependencias que tienen acciones en ejecución revisar los soportes que se cargan en el aplicativo Isolucion, de tal forma que se ajusten a lo definido en el plan, demuestren el cumplimiento y conlleven a la efectividad de cada acción y reportar el avance de cumplimiento de las acciones de mejora en los plazos determinados por la Oficina de Control Interno, es decir los primeros 5 días hábiles de cada mes.</p> <p>Se recomienda al Grupo de Talento Humano para la meta M4(H2V24AF) Remitir memorandos al área jurídica del MinCIT con la situación administrativa de los saldos correspondientes a cuentas por cobrar por incapacidades y/o licencias, una vez finalizada la gestión de cobro persuasivo por parte del área de Talento Humano, para que dicha dependencia actúe conforme a los mecanismos establecidos por la ley, cuya fecha de vencimiento es el 31/05/2026 solicitar prórroga o ajuste ante la secretaria general antes de su vencimiento en caso de que se observe que se requiere mas tiempo para su cumplimiento o reformulación, lo anterior debido a que se ha evidenciado que desde el reporte del mes de noviembre de 2025 no se ha realizado actualizaciones al avance.</p> <p>Para la meta M3(H2V24AF) cuyo responsable es el Grupo de Talento Humano no se evidencia el cargue en el sistema Isolucion del informe mensual con la relación de cuentas por cobrar (incapacidades y/o licencias), donde se relacionan los pagos recibidos identificados por el área de Tesorería, y que contiene los siguientes datos: unidad ejecutora, período y tipo de nómina en la que fue inicialmente liquidada la incapacidad y/o licencia, identificación del tercero (EPS), nombre del funcionario afectado, valor liquidado en la nómina y valor efectivamente reconocido y pagado por la EPS, el cual se remite mediante correo electrónico al área de contabilidad para la validación de los saldos.</p> <p>Se recomienda a la Dirección de Integración Económica adjuntar soportes que den cuenta de la ejecución de las metas M1(H10V24PA) y M2(H10V24PA) debido a que los correos que se adjuntaron no evidencian la formalización del cronograma para los Comités Fiduciarios del Patrimonio Autónomo Procolombia, el no ajuste de los soportes puede generar un concepto de ineffectividad de la acción de mejora.</p>																																																																											
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____ x _____	No. Observaciones: 4																																																																											
ELABORADO POR: INGRID YAZMIN FUQUENE CALDERON Profesional Universitario Oficina de Control Interno _____	APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno (E) _____																																																																											
FECHA DE APROBACION: 19/05/2026																																																																												
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento	PAG 1 DE 1																																																																											